



Resolución de Consejo Directivo 17 / 2026 - SAL -UNSa

Expte. 12.199/17: Prorrogar designación de Lic. Silvia L. QUIPILDOR - cargo Jefe de Trabajos Prácticos - asignatura Nutrición Básica y Evaluación del Estado Nutricional.

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
26/02/2026

VISTO: el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Nutrición Básica y Evaluación del Estado Nutricional, venció el 31 de Diciembre de 2025.

Que la docente responsable de la mencionada asignatura solicita prorrogar la misma.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de este Cuerpo, emiten Despacho Conjunto N° 94/25 aconsejando prorrogar la designación de la mencionada docente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/25 realizada el 16-12-25)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Lic. Silvia Leonor QUIPILDOR, D.N.I. N° 13.915.124, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, dedicación simple de la asignatura NUTRICIÓN BÁSICA con extensión de funciones a la cátedra EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL de la carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o sustanciación de concurso.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande lo establecido en el artículo 1º, al cargo liquidado a la misma docente en el mes de Octubre de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Res CS 560/25. (J.T.P. Dedicación Simple asignado p/Res.C.S. 200/20).

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a la Interesada, Dirección General de Personal y siga al Dpto. Personal de la Facultad.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa